EL JEFE DE OFICINA DE ASUNTOS CONTRACTUALES DE LA SECRETARIA JURIDICA DEL DEPARTAMENTO DEL META

CERTIFICA

Que, revisada la base de datos de la Oficina de Asuntos Contractuales de la Secretaria Jurídica se encuentra que, **FELIX OMAR ASPRILLA GAITAN,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 86.065.444 de Villavicencio, suscribió con el Departamento del Meta los siguientes contratos:

Contrato de obra No.	3562 de Noviembre 30 de 2007
Objeto	MEJORAMIENTO DE DOS AULAS EN LA ESCUELA CASTILLO MENEGUA, VEREDA BAJO MENEGUA, MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ
Plazo de ejecución	Treinta (30) días
Valor inicial del contrato	$16.166.193.00
Fecha de inicio	Diciembre 24 de 2007
Suspensión	Enero 04 de 2008
Reinicio	Enero 31 de 2008
Fecha de terminación	Febrero 14 de 2008
Fecha de liquidación	Mayo 08 de 2008
Valor ejecutado	$16.149.821.00
Interventor	Blanca Mery Rincón Alfonso

Que el contrato se ejecutó conforme a las cláusulas de la minuta contractual y con base en las actas de recibo de obra y liquidación que reposan en la Oficina de Apoyo a la Gestión Documental de la Gobernación del Meta.

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Villavicencio, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil dieciocho (2018).

Nota: la presente certificación carece de validez sin las respectivas estampillas.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META
$ 2.000
Instituto Departamental de Cultura Meta
PROCULTURA
CONSTRUYENDO PAZ

Dr. JUAN PABLO REYES GONZALEZ

Liliana Q
AOAC -369 - 18

SECRETARIA JURIDICA
Carrera 33 No.38-45 Centro. Piso 4
Tel. 6818500 Ext.4110 Villavicencio – Meta
Línea Gratuita: 018000129202
juridica@meta.gov.co - www.meta.gov.co